



8 de diciembre de 2023

# Publicación en virtud del SFDR - Resumen

## DWS Concept Kaldemorgen

Este producto financiero promueve características medioambientales y sociales y puede considerarse un producto acorde con el artículo 8, apartado 1, del Reglamento (UE) 2019/2088.

### Sin objetivo de inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

El subfondo se compromete a invertir parcialmente en inversiones sostenibles. Para garantizar que estas inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo (principio DNSH) a ningún objetivo de inversión sostenible de tipo medioambiental o social, se aplican los siguientes procesos:

#### Valoración del principio DNSH

La valoración del principio DNSH forma parte integrante de la valoración de inversión en sostenibilidad de DWS y evalúa si un emisor que contribuya a un objetivo de desarrollo sostenible de la ONU causa un perjuicio significativo a alguno de estos objetivos. En caso de que se aprecie dicho perjuicio significativo, el emisor suspende la valoración y la inversión no puede considerarse sostenible.

#### Integración de las incidencias adversas en los factores de sostenibilidad

En el marco de la valoración del principio DNSH con arreglo al artículo 2, apartado 17, del Reglamento SFDR, la valoración de la inversión en sostenibilidad integra sistemáticamente los indicadores obligatorios de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad del cuadro 1 (según su pertinencia) y los indicadores aplicables de los cuadros 2 y 3 del anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión por el que se completa el Reglamento sobre la divulgación de información de finanzas sostenibles (Reglamento SFDR). Teniendo en cuenta estas incidencias adversas, DWS ha fijado umbrales cuantitativos y valores cualitativos para determinar si un emisor causa un perjuicio significativo a alguno de los objetivos medioambientales o sociales. Estos valores se han establecido a partir de diversos factores externos e internos, como la disponibilidad de los datos o la evolución del mercado, y podrán ajustarse más adelante.

#### Alineación con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos

En el marco de su valoración de inversión en sostenibilidad, DWS evalúa también la conformidad de la empresa con las normas internacionales mediante su valoración del cumplimiento normativo, que incluye verificaciones sobre el cumplimiento de normas internacionales como, por ejemplo, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las normas de la Organización Internacional del Trabajo. Las empresas con los peores resultados en la valoración del cumplimiento normativo de DWS (es decir, una puntuación de "F") no pueden considerarse sostenibles y quedan excluidas como inversión.

### Características medioambientales o sociales del producto financiero

Este subfondo promueve características medioambientales y sociales relacionadas con el clima, la gobernanza y las normas sociales, así como con las libertades políticas y civiles de un país, evitando (1) emisores expuestos a excesivos riesgos climáticos y de transición; (2) empresas con los peores resultados en la valoración del cumplimiento normativo de DWS (es decir, en lo relativo al cumplimiento de normas internacionales sobre gobierno corporativo, derechos humanos y laborales, seguridad medioambiental y para los clientes y ética empresarial); (3) países incluidos en la categoría "no libre" por Freedom House; (4) empresas cuya exposición a sectores controvertidos supere un umbral de ingresos determinado, y (5) empresas con relación con armas controvertidas.

Este subfondo promueve además una proporción mínima de inversiones sostenibles que contribuyan positivamente a uno o varios de los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Este subfondo no ha designado un índice de referencia para la consecución de las características medioambientales o sociales que promueve.

### Estrategia de inversión

Este subfondo sigue una estrategia basada en múltiples clases de activos como principal estrategia de inversión. El subfondo puede invertir hasta el 100% de su patrimonio en renta variable, renta fija, certificados, instrumentos del mercado monetario y depósitos en entidades de crédito de todo el mundo, incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, certificados de acciones, certificados sobre índices, bonos convertibles, bonos vinculados a la inflación, bonos con warrants cuyos warrants subyacentes sean valores, warrants sobre valores y bonos de participación y disfrute, así como títulos de deuda con intereses, depósitos a corto plazo, instrumentos del mercado mobiliario que se negocien regularmente y activos líquidos. Además, el fondo podrá invertir en derivados para fines de cobertura y de inversión. Hasta un 20% podrá invertirse en bonos de titulización de activos. En la parte especial del folleto de venta se amplía la información sobre la principal estrategia de inversión. Los activos del subfondo se asignan mayoritariamente a inversiones que cumplan los estándares definidos para las características medioambientales y sociales promovidas, conforme a lo descrito en las siguientes secciones. La estrategia del subfondo en relación con las características medioambientales o sociales que promueve forma parte integrante de la metodología de valoración ESG, que se supervisa continuamente a través de las directrices de inversión del subfondo.



## Proporción de inversiones

Este subfondo invierte un mínimo del 51% de su patrimonio neto en inversiones que se ajustan a las características medioambientales y sociales promovidas. Al menos el 10% de los activos del subfondo pueden considerarse inversiones sostenibles en el sentido del artículo 2, apartado 17, del Reglamento SFDR. Hasta el 49% de las inversiones no se ajustan a estas características medioambientales o sociales. En la parte especial del folleto de venta figura una descripción más detallada de la asignación concreta de los activos de este subfondo.

Actualmente, no se emplean derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el subfondo.

## Seguimiento de las características medioambientales o sociales

Los límites de inversión ESG obtenidos con la metodología de valoración ESG y los límites de inversión en activos admisibles que se describen en el folleto se codifican e introducen en el sistema de gestión de inversiones, donde se supervisan diariamente antes y después de la negociación para garantizar que se cumplen las directrices de inversión. El control previo a la negociación sirve para garantizar el cumplimiento de los límites de inversión antes de efectuar la operación. En caso de detectar un incumplimiento durante el control posterior, se investigarán las causas y su alcance y se tratará y corregirá en consecuencia.

## Métodos

La consecución de las características medioambientales y sociales promovidas, así como de la inversión sostenible, se evalúa aplicando una metodología de valoración ESG interna de DWS que se describe en detalle en la sección “¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?”. Esta metodología emplea diferentes categorías de valoración que se utilizan como indicadores de sostenibilidad para evaluar la consecución de las características medioambientales o sociales promovidas. Dichas categorías son:

- **Valoración del riesgo climático y de transición de DWS**, utilizada como indicador de la exposición de un emisor a los riesgos climáticos y de transición.
- **Valoración del cumplimiento normativo de DWS**, utilizada como indicador de la exposición de una empresa a problemas de cumplimiento relacionados con normas internacionales.
- **Estado según Freedom House**, utilizado como indicador de las libertades políticas y civiles de un país.
- **Exposición a sectores controvertidos**, utilizada como indicador de la implicación de una empresa en sectores controvertidos.
- **Exclusiones de DWS para armas controvertidas**, utilizadas como indicador de la implicación de una empresa con armas controvertidas.
- **Metodología de DWS para determinar las inversiones sostenibles según el artículo 2, apartado 17, del Reglamento SFDR (valoración de inversión en sostenibilidad de DWS)**, utilizada como indicador para medir la proporción de inversiones sostenibles.

## Fuentes y tratamiento de datos

Para valorar los activos en lo que respecta a la sostenibilidad, DWS recurre a datos de proveedores comerciales como ESG Book, ISS ESG, Morningstar Sustainalytics, MSCI ESG y S&P TruCost. Esta información se complementa con datos obtenidos de ONG, como Urgewald. Se aplican controles de calidad y de procesos en ambos extremos: en el proveedor y en DWS. DWS emplea una solución de software interna (DWS ESG Engine) para estandarizar y agregar los datos ESG que recibe hasta convertirlos en valoraciones ESG de DWS, que después se utilizan en el proceso de inversión. DWS basa sus valoraciones en materia de ESG en datos de proveedores externos, por lo que no estima datos ESG por su cuenta.

## Limitaciones de los métodos y los datos

Las limitaciones de los datos sobre sostenibilidad surgen, fundamentalmente, por el hecho de que pueden incorporar un alto grado de subjetividad (p. ej. con calificaciones ESG cualitativas o procesos de estimación de datos numéricos). DWS intenta mitigar este problema recurriendo a múltiples proveedores.

## Diligencia debida

El proceso de diligencia debida que se realiza a los activos subyacentes de un producto financiero se rige por políticas internas, documentos operativos clave y manuales. La diligencia debida se fundamenta en la disponibilidad de los datos ESG que la sociedad gestora obtiene de proveedores de datos ESG externos. Además de la garantía de calidad externa de los proveedores, la sociedad gestora cuenta con procesos y órganos de gobierno que supervisan la calidad de las señales ESG.

## Políticas de implicación

Puede iniciarse una actividad participativa con los distintos emisores acerca de cuestiones como la estrategia, el rendimiento financiero y no financiero, el riesgo, la estructura de capital, el impacto social y medioambiental y temas de gobierno corporativo, como la divulgación de información, la cultura o la remuneración. Esta actividad puede llevarse a cabo, por ejemplo, a través de voto delegado, reuniones corporativas o cartas de compromiso.

## Índice de referencia designado

Este subfondo no ha designado un índice de referencia para determinar si está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve.